



# PARQUE FOTOVOLTAICO LOS LOROS

## GESTIÓN OPERACIONAL



• Región de Atacama  
Provincia de Copiapó

**2016**

• Año de puesta en servicio

**46,0**

• MW de potencia instalada

**46**

• Número de inversores solares

**3**

• Cantidad de persona que trabajan en la planta

**89,5**

• Producción anual (GWh), referencia generación 2023

**29.833**

• Hogares que representa (1 hogar mensualmente consume 250 kWh)

**80.550**

• Toneladas de CO2 evitadas (promedio SEN 0,3 toneladas/MWh)

• Principales actividades de mantenimiento:



Limpieza de paneles, uso restringido de agua de la mano a las exigencias en la RCA.



Mantenimiento del equipamiento del parque solar y equipos de media y alta tensión.



Mantenimiento de las instalaciones como edificios y caminos.



Se realizan capacitaciones de requerimientos de RCA y riesgos medioambientales.

**\*Contratistas involucrados en las actividades de operación y mantenimiento:** Empresa Equans que cuenta con mano de obra local (Copiapó, no Tierra Amarilla).

## GESTIÓN SOCIAL

Inversión social acumulada destinada al activo desde el 2015:

**aprox. \$ 5.000 USD**

### Cuerpo de Bomberos de Tierra Amarilla

EECL firmó un Convenio de Colaboración Mutua con el Cuerpo de Bomberos de Tierra Amarilla en octubre 2023, con el objetivo de preparar una mejor respuesta ante emergencias. Este contempla varias actividades a realizar, entre ellas la instalación de un sistema autónomo de energía solar, con baterías, en un cuartel de bomberos. En 2023, como primera acción del convenio, Bomberos realizó un simulacro junto al equipo de seguridad y el equipo Los Loros, con la idea de reforzar los protocolos de seguridad en caso de una emergencia real.

### Universidad de La Serena

Se recibieron alumnos de programa de doctorado de Universidad de La Serena en Parque Eólico Los Loros.



## GESTIÓN AMBIENTAL

### Parque Eólico Calama

Se ha implementado un Plan de Manejo Biológico, orientado a especies de flora y fauna. Para esto, se han ejecutado monitoreos de **(i) dispositivos anticolidión de avifauna y (ii) de cactáceas relocalizadas por la construcción de la Línea de Alta Tensión**. Este Plan de Manejo incluye la reforestación de la especie *Adesmia argyrophylla* que está en la categoría de conservación Vulnerable y que se está realizando actualmente dentro del Parque.



**El monitoreo de dispositivos anticolidión de aves** (peinetas y salvapájaros), se hace de forma mensual y es ejecutado por el equipo del parque. Estos dispositivos se han mantenido en buen estado desde que fueron instalados. Entre los años 2016 a 2022 se realizó un monitoreo de la relocalización de dos cactáceas de la especie *Eriosyce aurata*, que se encuentra en la categoría de conservación Vulnerable y, además, se ejecutó la plantación de dos ejemplares de esta especie, al interior del Parque Solar, para contribuir en su conservación.

**Con respecto a la reforestación de *Adesmia argyrophylla***, se inició en 2023 y se realizará de manera gradual hasta completar 5.500 plantas plantadas en 2027. Para ello, previamente fue necesario desarrollar protocolos para la colecta de semillas y siembra de este tipo de *Adesmia*, antes de iniciar la producción de plantas y, así, alcanzar óptimos resultados. Cabe destacar que para esta especie, se tiene el compromiso de alcanzar un 90% de sobrevivencia.

